



MEMORIA 2025

Dirección de Planeamiento
Ministerio de Obras Públicas

Región de Atacama



Ministerio de Obras Públicas (MOP) 2025

Elaboración: Dirección Regional de Planeamiento MOP, región Atacama

Mauricio Guaita Juantok - Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas

Equipo de trabajo:

María de los Ángeles Sobarzo Le Roy, Directora Nacional de Planeamiento.

Loreto Tamburini González, Directora Regional de Planeamiento

Angélica Munizaga Munizaga, Directora Regional de Dirección de Aeropuertos

John O'Brien González, Director Regional de Dirección de Obras Portuarias

Jorge Gutiérrez Infanta, Director Regional de Dirección de Vialidad

Luis Verdugo Cerón, Director Regional de Dirección de Obras Hidráulicas

Claudio Quiroga Ossandón, Director Regional de Dirección de Arquitectura

Rodrigo Sáez Gutiérrez, Director Regional de Dirección General de Aguas

Ernesto Quevedo Herrera, Director Regional de Contabilidad y Finanzas

Equipo Dirección de Planeamiento:

Equipo de trabajo regional:

Julie Fuentealba Vidal, Analista de Planificación y presupuesto

Yasna Hernández Ortiz, Encargada Administrativa



Palabras Directora Regional de Planeamiento

La importancia del Ministerio de Obras Públicas (MOP) como un motor de desarrollo económico, social y cultural para el país es innegable. Generamos empleo y construimos grandes obras de conectividad terrestre y aeroportuaria, bordes costeros e infraestructura portuaria, defensas fluviales, edificación pública entre otras, pero nuestro ministerio no es sólo fierro y cemento: el fin de nuestro quehacer es promover la equidad territorial, la calidad de vida e igualdad de oportunidades de las personas.

Durante 2025, y como todos los años, en la región de Atacama trabajamos con ese fin. Avanzamos en la concreción de importantes obras de infraestructura que mejoran la calidad de vida de los atacameños, que permiten a los territorios aumentar su potencial de desarrollo económico y social y que entregan seguridad a la población.

En conectividad, se terminó la conservación vial de las rutas C-494 y C-500, ambas en la comuna de Freirina, intervenciones que mejoran considerablemente los tiempos de desplazamiento y seguridad vial. En lo referido al desarrollo productivo, social, cultural y científico finalizó la reposición del borde costero al sur de Playa Grande en Chañaral y se terminó la ejecución de las dos direcciones provinciales de Vialidad en Chañaral y Huasco. En Seguridad Hídrica, fueron inaugurados tanto el Mejoramiento del SSR Alto del Carmen como el SSR El Pino en Huasco y se siguió potenciando la red hidrometeorológica regional con intervenciones en la estación meteorológica Quebrada San Miguel y ampliación de la red piezométrica en zonas cordilleranas. Finalmente, en obras para la seguridad ciudadana y ante desastres y emergencias se inauguró el punto de posada para helicópteros en Alto del Carmen, una obra muy esperada para mejorar la resiliencia de este sector frente a eventos hidrometeorológicos; se conservó la red primaria de aguas lluvias en sector de Cancha Rayada en Copiapó y se terminó la etapa II de la Construcción de Canalización en Quebrada Paipote en Copiapó.

Sabemos que la provisión de obras, servicios de infraestructura y gestión del recurso hídrico es clave para nuestra región. Por eso, en el MOP seguiremos trabajando con ímpetu y gran convicción.

Índice

1. Presentación	5
2. Introducción	6
3. Ministerio de Obras Públicas en la región de Atacama.....	7
4. Direcciones.....	8
4.1. Dirección de Planeamiento (DP)	8
4.2. Dirección General de Aguas (DGA).....	8
4.3. Dirección General de Concesiones (DGC).....	10
4.4. Dirección de Arquitectura (DA).....	10
4.5. Dirección de Aeropuertos (DAP)	12
4.6. Dirección de Obras Portuarias (DOP)	14
4.7. Dirección de Vialidad (DV)	15
4.8. Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)	18
4.8.1. Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.....	20
5. Organigrama (regional)	24
6. Mapa región de Atacama.....	25
7. Anexos	25



1. Presentación

Las Memorias Regionales del Ministerio de Obras Públicas han sido históricamente un instrumento clave para transparentar la gestión anual y documentar el desarrollo de la infraestructura en un contexto de largo plazo. Estos informes recopilan de manera sistemática los proyectos relevantes terminados y los avances alcanzados en áreas estratégicas para los territorios como carreteras, puentes, aeropuertos, aeródromos y puntos de posada para helicópteros; obras hidráulicas como defensas fluviales, control aluvional, evacuación y drenaje de aguas lluvias; redes de medición y monitoreo del recurso hídrico, embalses y conducción de agua para riego; bordes costeros, caletas pesqueras artesanales y protección portuaria de riberas; y edificación pública para los servicios esenciales como educación, salud y seguridad, además de la puesta en valor del patrimonio material, reflejando el impacto en la modernización y desarrollo del país.

Más que un registro técnico, las memorias han permitido comprender los desafíos y prioridades en distintas épocas, sirviendo como herramienta de rendición de cuentas ante el Congreso, las instituciones públicas y privadas, y la sociedad civil. Su objetivo es fortalecer la transparencia, preservar la historia y ofrecer a la ciudadanía un acceso claro y digital a la información.

La presente Memoria busca convertirse en una fuente confiable que refleje la labor realizada durante el año en la región de Atacama, facilitando la comprensión del impacto regional y nacional de la labor del MOP.

Este esfuerzo reafirma el compromiso del MOP con la modernización, la descentralización y la equidad territorial, contribuyendo a construir un Chile más integrado, competitivo y sostenible preparado para los desafíos del futuro.

2. Introducción

La presente Memoria Anual del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la región de Atacama tiene como objetivo ofrecer una visión clara y completa de la gestión realizada durante el año 2025. Este documento reúne los principales proyectos terminados y logros alcanzados en el período, reflejando el compromiso del Ministerio con la modernización de la infraestructura y la mejora continua en la calidad de vida de las personas.

Uno de los pilares fundamentales de esta memoria es la transparencia en el uso de los recursos públicos. Por ello, se incluye la distribución de la ejecución del presupuesto, evidenciando el esfuerzo del MOP por impulsar un desarrollo equilibrado entre zonas urbanas y rurales, en concordancia con los principios de descentralización.

Para facilitar la comprensión y el acceso a la información, esta memoria complementa con mapas y gráficos que ilustran la distribución geográfica de las obras ejecutadas y proyectadas en la región. Estas herramientas permiten identificar claramente las áreas beneficiadas por las inversiones, que abarcan desde infraestructura para la integración territorial, conectividad y movilidad aérea y vial, Infraestructura para la seguridad hídrica, infraestructura para el apoyo al desarrollo productivo, social y cultural, e Infraestructura para la seguridad ante desastres naturales y emergencias.

El MOP en Atacama reafirma su compromiso con la construcción de un territorio más descentralizado, inclusivo y accesible, incorporando criterios de equidad territorial y perspectiva de género en sus proyectos. Cada obra ejecutada busca generar un impacto social positivo, contribuyendo al progreso económico y al bienestar de las comunidades.

Invitamos a los lectores a recorrer estas páginas para conocer los avances alcanzados y los desafíos que guían nuestra labor, con la convicción de seguir construyendo una región más conectada, competitiva, resiliente y sostenible preparada para el futuro.

3. Ministerio de Obras Públicas en la región de Atacama

La región de Atacama, con sus 75.176 km² de superficie y riquezas naturales únicas en las provincias de Copiapó, Chañaral y Huasco, enfrenta grandes desafíos que son también oportunidades para construir un futuro más equitativo y sostenible. Con cerca de 299 mil habitantes y una baja densidad poblacional (3,98 hab/km²), la región presenta alta ruralidad y brechas en servicios esenciales como déficit de especialistas en salud, bajos resultados educativos y carencia de vivienda adecuada y asequible, y una economía fuertemente dependiente de la minería con sectores emergentes como turismo y pesca-acuicultura aún sin consolidar, lo que genera vulnerabilidad social y desigualdades territoriales. A estos retos se suman la escasez hídrica, la presión sobre los recursos naturales y la necesidad de diversificar la matriz productiva. Si bien se han implementado avances como plantas desaladoras y generación eléctrica con energías renovables tanto eólica como solar, persisten brechas en eficiencia hídrica, embalses y conducción de agua para riego, capacidad limitada de transmisión eléctrica, limitada conectividad digital y acceso a agua potable en zonas rurales. Asimismo, si bien la región tiene una ubicación estratégica para el comercio internacional, requiere una mirada integrada multimodal de la infraestructura vial, aeroportuaria, ferroviaria, portuaria y de seguridad de los pasos fronterizos para modernizar de manera integral la conectividad impulsando el comercio internacional para el fortalecimiento de la competitividad y del crecimiento económico.

Frente a este escenario, la infraestructura habilitante se convierte en uno de los motores del desarrollo. Cada carretera que une comunidades, cada obra hidráulica que protege a las personas y los territorios, que asegura agua para la vida y la producción, cada puerto que abre puertas al mundo, son pasos hacia un territorio más integrado y resiliente. La innovación en plantas desaladoras, en plantas de generación y almacenamiento de energías renovables, la modernización de hospitales y escuelas, y la creación de espacios públicos que impulsen el turismo sostenible son respuestas concretas y estratégicas para atender las necesidades de Atacama. En este proceso, las alianzas público-privadas juegan un rol clave para resolver problemáticas comunes, potenciando la colaboración entre el Estado, empresas y sociedad civil para acelerar soluciones en infraestructura, servicios y tecnología.

El Ministerio de Obras Públicas, a través de su SEREMI y en coordinación con gobiernos locales, sector privado y sociedad civil, contribuye en este proceso con una visión estratégica sobre el desarrollo del país, la macrozona norte y la región. Esta memoria refleja ese compromiso, mostrando cómo la planificación y ejecución de obras públicas son más que proyectos: son oportunidades para transformar realidades y construir un Atacama sostenible, competitiva y con mayor calidad de vida para sus habitantes.

4. Direcciones

4.1. Dirección de Planeamiento (DP)

La Dirección de Planeamiento cumple un papel esencial como coordinadora de la planificación estratégica de obras públicas en la región. Su función principal es proponer y coordinar, para resolución del Secretario Regional Ministerial, la planificación y priorización de la propuesta regional de inversión anual que contiene un conjunto de estudios y proyectos de obras garantizando que estas respondan a las necesidades regionales y se alineen con los instrumentos de planificación nacional, regional y local como los planes nacionales de desarrollo, programa de gobierno, la estrategia de desarrollo regional, los planes de desarrollo comunal y los planes reguladores e intercomunales.

Otra función clave es el seguimiento y control, que implica informar oportunamente al Secretario Regional Ministerial sobre el grado de cumplimiento de los planes y proyectos en cartera que sean relevantes para el desarrollo regional y nacional. En la Región de Atacama se encuentran vigentes dos instrumentos estratégicos de inversión: el Convenio de Programación GORE-MOP denominado “Plan de Caletas y Bordes Costeros 2023-2028”, que contempla la intervención de 18 caletas pesqueras y 4 bordes costeros, con una inversión superior a 45 mil millones de pesos y el Plan Especial de Zonas en Desarrollo “Freirina Sustentable 2021-2029”, orientado a reducir el aislamiento y la brecha social en la comuna de Freirina mediante la coordinación de diversos ministerios. Este último contempla una inversión total superior a 145 mil millones de pesos en moneda 2025, distribuida en 169 iniciativas. De ellas, 16 corresponden al MOP, las cuales suman más de 85 mil millones de pesos.

4.2. Dirección General de Aguas (DGA)

La Dirección General de Aguas (DGA) es el organismo estatal encargado de garantizar el uso equilibrado y sostenible de las aguas terrestres, promoviendo su gobernanza y preservación. Sus funciones, definidas por el Código de Aguas y normativa del MOP, incluyen planificar el desarrollo hídrico, constituir derechos de aprovechamiento, investigar y medir recursos hídricos, operar el servicio hidrométrico nacional y coordinar programas de investigación. Además, fiscaliza obras en cauces naturales y supervisa organizaciones de usuarios para asegurar la correcta gestión del recurso.

OBRAS RELEVANTES 2025

1 Conservación estación meteorológica Quebrada San Miguel.



La creciente presión sobre los recursos hídricos exige evaluaciones precisas basadas en servicios hidrométricos eficientes. La Red Hidrométrica Nacional, según Resolución D.G.A. N°359/2023, genera información sobre niveles de agua, precipitaciones, clima, calidad de agua, nieve, glaciares y aguas subterráneas mediante sistemas de monitoreo. Para mantener operativa la estación meteorológica Quebrada San

Miguel se requiere mantenimiento preventivo y correctivo: reforzamiento estructural, pintura, limpieza, calibración y reposición de equipos, reemplazo de baterías y paneles solares, control de vegetación y transporte. Estas acciones aseguran datos confiables para la gestión hídrica sostenible. CODIGO BIP 40049132-0

2 Ampliación Red Piezométrica SHAC Salar de Maricunga, Piedra Pómez y Laguna Verde, Etapas I y II



El monitoreo hídrico en zonas cordilleranas es esencial para un desarrollo sustentable y la protección de ecosistemas frágiles. La Dirección fortaleció su red piezométrica en la alta cordillera de Atacama, incorporando en 2025 tres pozos de monitoreo en los SHAC Salar de Maricunga, Piedra Pómez y Laguna Verde. Destaca la colaboración con CONAF, que permitió ubicar la estación de Maricunga dentro del Parque Nacional Nevado Tres Cruces, mejorando la

observación del flujo subterráneo hacia el salar. Las nuevas estaciones registrarán nivel freático y parámetros ambientales, operando como estaciones piezo-meteorológicas. CÓDIGO BIP 40007100-0



4.3. Dirección General de Concesiones (DGC)

La Dirección General de Concesiones (DGC) se encarga de ejecutar, mantener y fiscalizar obras públicas concesionadas, además de promover servicios asociados. Sus funciones incluyen proponer proyectos al ministro de Obras Públicas, elaborar el plan quinquenal de concesiones, presentar informes de monitoreo, contratar estudios y asesorías, y velar por el cumplimiento de contratos. También fomenta la asociación público-privada y analiza la viabilidad financiera de los proyectos.

4.4. Dirección de Arquitectura (DA)

La Dirección de Arquitectura del MOP es la principal unidad técnica del Estado para el diseño, construcción y gestión de edificios públicos, labor que realiza desde 1875. Cuenta con profesionales especializados en infraestructura para áreas como salud, educación, seguridad y cultura, contribuyendo a mejorar la calidad de vida. Además, lidera la conservación de inmuebles patrimoniales y promueve obras de arte en espacios públicos mediante la Comisión Nemesio Antúnez.

OBRAS RELEVANTES 2025



1 Mejoramiento Procuraduría Fiscal de Copiapó

El inmueble de la Procuraduría Fiscal de Copiapó presentaba deficiencias internas y externas que afectaban su operatividad, como hacinamiento, mala distribución (uso menor al 70%), deterioro de oficinas, equipamiento desgastado y climatización deficiente. Externamente, faltaban áreas de espera, salas adecuadas, accesibilidad universal y servicios higiénicos normativos. El proyecto consideró una remodelación integral: demoliciones, redistribución, mejoras en terminaciones e instalaciones, renovación de baños según normativa, actualización eléctrica, reposición de climatización y obras complementarias. La intervención busca optimizar la operatividad, mejorar el servicio y cumplir

estándares normativos y de accesibilidad. CODIGO BIP 40044199-0

2 Reposición Dirección Provincial de Vialidad Chañaral



La reposición de la Dirección Provincial de Vialidad de Chañaral permitirá responder a las necesidades operativas, comunitarias y administrativas de la institución. El nuevo edificio, de 1.144 m² en un terreno de 3.270,47 m², ofrece una solución arquitectónica eficiente y funcional, proyectándose como un espacio emblemático para la ciudad. El diseño considera un

complejo de usos mixtos compuesto por tres volúmenes independientes, estratégicamente ubicados según niveles de privacidad, asegurando organización y adecuada operación. Con ello se busca mejorar el servicio, optimizar procesos y fortalecer la presencia institucional en la comunidad. CODIGO BIP 30395227-0

3 Reposición Dirección Provincial de Vialidad Huasco, comuna de Vallenar



La reposición de la Dirección Provincial de Vialidad de Huasco, ubicada en la comuna de Vallenar, permitirá optimizar el desarrollo de las funciones propias del servicio, incorporando una arquitectura moderna orientada a brindar un alto nivel de confort en sus dependencias y eficiencia en sus operaciones. El nuevo edificio cuenta con una superficie construida de 890,20 m² (según P.E.) en un terreno de 6.600

m², e incluye oficinas destinadas al control, coordinación y planeación, generando espacios óptimos tanto para los usuarios como para los funcionarios. CODIGO BIP 40003348-0



4.5. Dirección de Aeropuertos (DAP)

La Dirección de Aeropuertos del MOP es responsable del desarrollo y mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria del país, enfocando sus inversiones en estudios, diseños y obras que aseguran estándares de calidad, seguridad y eficiencia en aeropuertos y aeródromos. Asimismo, fortalecen la conectividad aérea en zonas remotas y el apoyo en emergencias con los puntos de posada para helicópteros.

OBRAS RELEVANTES 2025

1 Conservación punto de posada Alto del Carmen, región de Atacama



En los últimos años, la Región de Atacama ha enfrentado severos eventos hidrometeorológicos que han afectado la conectividad y el acceso a servicios básicos, especialmente en Alto del Carmen. Para fortalecer la respuesta ante emergencias, se construyó un punto de posada

para aeronaves menores en la entrada de la comuna (Ruta C-489), destinado a evacuaciones y operaciones críticas. La obra considera una plataforma de 70 x 70 m, señalización aérea, cataviento y luminarias para vuelos nocturnos. Esta infraestructura asegura aterrizajes seguros y mejora la conectividad aérea en desastres, beneficiando a más de 5.000 personas. CODIGO BIP 40060771-0



2 Conservación mayor área de movimiento aeródromo El Gran Cañón, región de Atacama



Para mantener la conectividad aérea en zonas aisladas, se ejecutó la conservación del aeródromo que une Huasco con Carrizal Bajo, clave para emergencias, traslado de pacientes y operaciones de rescate. Las obras incluyeron reperfilado y sello asfáltico en la pista, conservación de ayudas visuales, limpieza de la franja de seguridad, reposición de cercos perimetrales y mejoramiento del

punto de posada. Este proyecto beneficia a unas 10.000 personas, asegurando una infraestructura aérea segura y operativa para una atención oportuna en situaciones críticas.

CODIGO BIP 40038818-0

3 Conservación y ampliación de infraestructura para helicópteros aeródromo de Chamonate



En el marco de los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico del MOP, la Dirección de Aeropuertos asumió desde 2018 el compromiso de definir la infraestructura necesaria

para asegurar conectividad aérea intra e interregional, facilitando el enlace entre comunas, la respuesta ante emergencias y el apoyo a los Comités Regionales. El proyecto contempló la construcción de una zona de operación para helicópteros mediante excavación, preparación del terreno, base granular compactada, imprimación bituminosa y mezcla asfáltica en caliente, junto



con ayudas visuales como catavientos para garantizar operaciones aéreas seguras. CODIGO BIP 40070036-0

4.6. Dirección de Obras Portuarias (DOP)

La Dirección de Obras Portuarias (DOP) del MOP impulsa el desarrollo socioeconómico y turístico mediante infraestructura costera y portuaria sostenible en mares, ríos y lagos. Su labor prioriza equidad, inclusión y adaptación al medioambiente, beneficiando especialmente a comunidades costeras e insulares. Entre sus funciones destacan planificar y ejecutar proyectos, supervisar y fiscalizar obras públicas y privadas, y establecer normas técnicas para el desarrollo portuario.

OBRAS RELEVANTES 2025

1 Reposición borde costero sector sur playa Grande, Chañaral



El proyecto de reposición del paseo de borde costero en el sector sur de la Playa Grande de Chañaral, fue necesario debido al avanzado deterioro del 80% de la infraestructura existente, que incumplía

condiciones básicas de calidad como accesibilidad universal, seguridad e iluminación, generando riesgos para la comunidad. La obra con un área total de 13.674 m² permitió dotar al sector de una infraestructura moderna y equipamiento adecuado para la comunidad y visitantes, contribuyendo significativamente a mejorar la calidad de vida en la ciudad de Chañaral. Este proyecto beneficia directamente a 13.543 personas: 6.968 hombres y 6.575 mujeres, quienes ahora cuentan con un espacio público seguro, accesible y atractivo, fortaleciendo la integración urbana y el desarrollo turístico de la comuna.



2 Conservación de borde costero playa Las Machas Etapa I Y Etapa II, Bahía Inglesa, Caldera



El proyecto de conservación de las obras de borde costero en Playa Las Machas, Etapas I y II, en Bahía Inglesa, busca extender la vida útil de la infraestructura existente y mejorar su operatividad, condiciones y seguridad para las personas usuarias. Las intervenciones consideran la conservación de sombreaderos, senderos tipo deck, barandas, cubiertas tensadas, pilares de acero, bebederos, juegos infantiles, mobiliario urbano y sistemas eléctricos e iluminación. Esta iniciativa beneficia a residentes y visitantes, contribuyendo a mantener y potenciar el valor turístico y comunitario de una de las playas más reconocidas del país. CODIGO BIP 40038775-0

4.7. Dirección de Vialidad (DV)

La Dirección de Vialidad debe proveer infraestructura vial a la ciudadanía, mediante la realización del estudio, proyección, construcción, mejoramiento, reparación, conservación y señalización de los caminos y puentes rurales y sus obras complementarias para mejorar la conectividad interna del territorio chileno y con los países de la Región.

OBRAS RELEVANTES 2025



1 Camino Básico por Conservación Ruta C-494, Cruce C-46 (Freirina) - El Morado - Cruce C-500 (El Higirio), Km 0,000 al Km 77,479 Provincia de Huasco



La iniciativa Camino Básico por Conservación Ruta C-494, Cruce C-46 (Freirina) - El Morado - Cruce C-500 (El Higirio), desde el kilómetro 0 al 77,049, tiene como propósito fortalecer la infraestructura vial para mejorar la conectividad en la comuna de Freirina. Para ello, se reemplazó

la carpeta de bischofita por un pavimento básico tipo Cape Seal. Este proyecto contribuye al desarrollo productivo de la pequeña minería local, reduce los tiempos de desplazamiento, incrementa la seguridad vial –especialmente en períodos de lluvia– y ofrece una vía alternativa que conecta a los habitantes de Freirina con la Caleta Chañaral de Aceituno.

CODIGO BIP 40058609-0, CONSERVACION POR CAMINOS BÁSICOS REGION DE ATACAMA 2023 - 2025

2 Conservación Periódica a Ruta C-17, km 0 al km 30 Provincia de Copiapó



La Dirección Regional de Vialidad ejecuta labores de conservación periódica para mejorar la conectividad y la seguridad vial. En este marco, la Conservación Periódica de la Ruta C-17 es un proyecto clave para mantener la transitabilidad y prolongar la vida útil del pavimento en un

tramo de 30 km afectado por el intenso tránsito de camiones pesados. Las obras incluyeron fresado de 5 cm, imprimación bituminosa, recapado con concreto asfáltico, renovación de señalización,



instalación de plantas de producción con cumplimiento ambiental y acciones de información ciudadana, asegurando un estándar adecuado en una ruta de importancia local y regional.

CODIGO BIP 40058775-0, CONSERVACION RED VIAL REGION DE ATACAMA 2024-2025

3 Mejoramiento Ruta C-495 sector : La Fragua - Junta de Valeriano, Alto del Carmen



La Ruta C-495 es un eje clave del Valle del Tránsito, en Alto del Carmen. Si bien el tramo Alto del Carmen - La Fragua está pavimentado, el segmento hacia Junta de Valeriano mantiene estándar de grava insuficiente para la demanda actual. El proyecto mejora 38,53 km mediante optimización del trazado, expropiaciones, pavimentación, conservación de

estructuras, drenaje, movimiento de tierras y apoyo a la inspección fiscal. La iniciativa benefició a más de 1.500 personas, fortaleciendo la conectividad del valle y el desarrollo productivo y social de la comuna. CODIGO BIP 30124429-0

4 Conservación de la Ruta C- 500, entre el Km 38,500 al 78,576.



La conservación de la Ruta C-500, entre los km 38,500 y 78,576, desde El Morado hasta Caleta Chañaral de Aceituno, forma parte del Plan Freirina Sustentable 2021-2029 y busca fortalecer la infraestructura vial de la comuna. El proyecto consideró el reemplazo de la carpeta de bischofita por un pavimento básico tipo Cape Seal, mejorando el principal acceso a la caleta, uno de los destinos



turísticos más relevantes de la zona. La obra fue ejecutada en administración directa, utilizando personal, maquinarias y equipos de la Dirección Regional de Vialidad.

CODIGO BIP 40049794-0, CONSERVACION RED VIAL ADMINISTRACION DIRECTA REGION DE ATACAMA 2025

4.8. Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)

La Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) desarrolla infraestructura hídrica para garantizar la disponibilidad del agua frente al cambio climático y la creciente demanda. Sus proyectos incluyen embalses, defensas fluviales y planes maestros de drenaje urbano, además de redes de aguas lluvias. Actualmente, incorpora soluciones multipropósito como desalación y restauración de ecosistemas, priorizando la sostenibilidad y la equidad.

OBRAS RELEVANTES 2025

1 Conservación red primaria de aguas lluvias sector tranques Cancha Rayada comuna de Copiapó



En cumplimiento de la Ley Nº19.525, que exige contar con sistemas adecuados de evacuación y drenaje de aguas lluvias en zonas urbanas, se ejecutan obras de mantención y reparación en la red primaria definida en los Planes Maestros de la región. Los trabajos consideran limpieza y desembanque de colectores,

cámaras y sumideros; despeje de canales de descarga final; mejoras en obras de captación y reemplazo de sumideros deteriorados. Estas intervenciones restablecen la capacidad de drenaje, reducen inundaciones y mejoran la seguridad urbana, beneficiando a más de 200.000 personas.
CÓDIGO BIP 40047509-0

2 Obras de Conservación, Atravesos Quebrada La Plaza, Comuna de Alto del Carmen



La Dirección de Obras Hidráulicas busca mitigar el impacto en la producción agrícola mediante la mantención y restitución de infraestructura de riego. En Alto del Carmen, los canales Unificación Peña Colorada-Puntilla, Armidita y Molino Álvarez sufrieron daños por las precipitaciones de enero de 2020, generando

embancamiento y deterioro de tuberías que afectaron el suministro hídrico. El proyecto considera limpieza, reparación y restauración para recuperar la operatividad, asegurar la continuidad del riego y proteger las hectáreas dependientes, reduciendo riesgos ante futuros eventos climáticos y resguardando la producción agrícola local.

CÓDIGO BIP 40058905-0, CONSERVACION SISTEMAS DE RIEGO CANALES MOLINO ALVAREZ, PEÑA COLORADA Y ARMIDITA, REG. ATACAMA

3 Conservación Global Cuenca Río Huasco entre Río El Carmen y Río Huasco 2024 - 2025 Las Breas



En el sector Las Breas, la Dirección de Obras Hidráulicas ejecuta obras de protección y conservación de cauces naturales, conforme al DFL N°850 y normativas vigentes, para reducir riesgos de inundación y erosión durante crecidas. Las faenas incluyen

regularización de cauces con maquinaria especializada, construcción y reparación de obras de protección como gaviones y enrocados, además de intervenciones que aseguran la estabilidad de las riberas. Estas acciones disminuyen riesgos frente a eventos hidrometeorológicos, protegen a las comunidades ribereñas y resguardan la infraestructura pública y privada.



4 Construcción canalización Quebrada Paipote sector rural Etapa II 2023-2025, comuna de Copiapó



Tras el evento extremo de marzo de 2015 en Atacama, la DOH debe implementar medidas para reducir riesgos de crecidas y apoyar al MINVU en la planificación territorial de Paipote. El proyecto contempla obras de contención aluvional y encauzamiento en la quebrada, tanto en el área industrial como urbana. Las intervenciones incluyen ensanche y

reforzamiento de riberas, descargas hacia el río Copiapó y la construcción de un tranque retenedor de finos de 10 millones de m³. Las obras, ejecutadas por etapas durante seis años, buscan disminuir riesgos de desborde y proteger a la población e infraestructura. CÓDIGO BIP 30394729-0

4.8.1. Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales

La Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, dependiente de la Dirección de Obras Hidráulicas y regulada por la Ley N°20.998, tiene como misión asegurar que las comunidades rurales cuenten con agua potable segura y un sistema básico de recolección y tratamiento de aguas servidas, conocido como servicio primario. Los sistemas son operados por comités o cooperativas sin fines de lucro a quienes se entrega asistencia y capacitación.

OBRAS RELEVANTES 2025

1 Mejoramiento sistema de agua potable rural El Pino, comuna de Huasco





El sistema de agua potable rural de El Pino, construido en 2007, presenta deficiencias por su antigüedad y requiere ampliación para garantizar un servicio seguro y continuo. El proyecto contempla mantener la captación existente desde la aducción de Aguas Chañar, conservando la conexión y cámara, y proyecta la extracción del caudal necesario con 12 horas de bombeo hacia un nuevo estanque elevado de 20 m³ y torre de 20 metros, reemplazando el actual de 15 m³.

Además, se instaló una nueva red de distribución en tubería HDPE de 75 mm, incorporando cámaras

de corte, desagüe y ventosas para optimizar el funcionamiento. Esta iniciativa benefició directamente a 188 personas, asegurando agua potable conforme a la normativa vigente.

CÓDIGO BIP 40036216-0

2 Conservación SSR básico de Punta Negra, comuna de Alto del Carmen



El sistema sanitario rural de Punta Negra presenta deterioro por antigüedad, afectando la operatividad y el suministro de agua potable. El proyecto busca garantizar el funcionamiento conforme a normativa sanitaria, asegurando continuidad, calidad y cantidad del servicio. Las acciones incluyen: Instalación de tubería HDPE de 63 mm paralela a la red existente; Reposición del cerco perimetral con malla Acmafor, puertas peatonal y vehicular; Renovación del tablero eléctrico, con automatización y enlaces de fuerza y control; Mejoramiento de la captación mediante recambio de motobomba y reposición de tubería y cámara.

Estas obras optimizan la operación, prolongan la vida útil del sistema y garantizan un servicio seguro y continuo para la comunidad, beneficiando directamente a más de 50 personas.

CÓDIGO BIP 40047913-0

3 Conservación SSR san Félix, comuna de Alto del Carmen



El sistema de agua potable de San Félix, construido en 1987, presenta fallas recurrentes en la red de PVC, generando pérdidas de agua, baja presión e interrupciones del servicio. El proyecto conservo la red mediante la restitución de 1.260 metros de tubería HDPE PN10 de 90 mm, desde el recinto del sondaje, atravesando calle Prat y un pasaje público que conecta las villas.

Se instalaron válvulas de corte, desagüe y ventosas, mejorando la sectorización con nuevas cámaras en acero inoxidable para mayor durabilidad. Estas obras garantizan cantidad, calidad y continuidad del suministro conforme a normativa sanitaria. El proyecto beneficia a más de 800 personas asegurando un servicio seguro y eficiente. CÓDIGO BIP 40056233-0

4 Mejoramiento fuente de captación SSR Conay Alto - Malaguín, comuna de Alto del Carmen.

El sector de Conay Alto y Malaguín cuenta con un sistema básico de agua potable que data del año



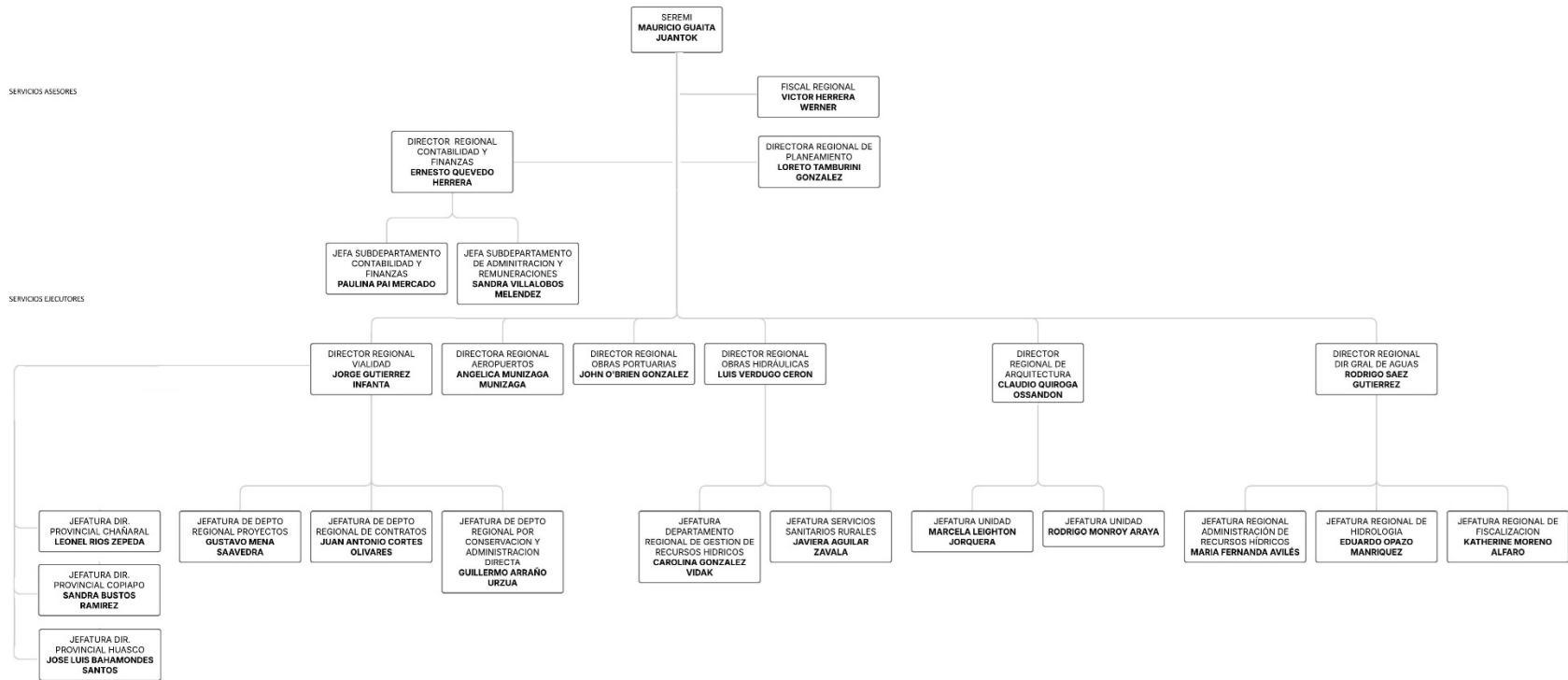
2007, son instalaciones que fueron concebidas por la iniciativa de los propios vecinos de dichos sectores poblados y con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen se instalaron redes de distribución de agua sin tratamiento previo, que sirve de suministro a 60 familias.

Debido que las fuentes que alimentan las redes son vertientes que están muy expuestas a escorrentías intermitentes que contaminan el agua cada vez que se producen precipitaciones, se proyecta una nueva fuente de abastecimiento, mediante la construcción de un pozo profundo de 65 metros, construcción de caseta de tratamiento, instalaciones eléctricas con grupo generador e interconexiones hidráulicas

para la habilitación y carguío de camión aljibe, red de impulsión e instalación de un estanque prefabricado para su conexión con las redes existentes de distribución. CÓDIGO BIP 40066263-0



5. Organigrama (regional)



6. Mapa región de Atacama

Insertar Ley y Mapa amenazas

7. Anexos

